

QUÉ HACEMOS CON LAS BASURAS EN LOS PRÓXIMOS NUEVE AÑOS

En España, hasta el momento, ningún Gobierno ha sabido afrontar de forma efectiva el problema de los residuos. En el año 2006 acabó la vigencia del primer Plan Nacional de Residuos Urbanos y el Ministerio de Medio Ambiente ha presentado un nuevo Plan de Residuos Sólidos Urbanos para el periodo 2007 y 2015.

Hace un año, Greenpeace publicó un informe sobre "La situación de las basuras en España". En este informe se ponía en evidencia el fracaso del anterior Plan de residuos. No sólo no se ha logrado frenar el crecimiento de los residuos sino que en los últimos siete años (con lo datos más actualizados de que disponía en aquel momento el Ministerio de Medio Ambiente) su aumento había sido espectacular. Desde 1996 hasta 2003, el crecimiento total de residuos urbanos en España aumentó un 40%.

Además, casi el 90% de los residuos no se recuperan y acaban en vertederos o quemados en incineradoras, el aprovechamiento de la materia orgánica es mínimo y en muchas comunidades se sigue optando por la incineración. España se encuentra en una posición muy alejada de los requisitos que establece la UE en sus diferentes directivas, y más alejado aún de un sistema de gestión de residuos sostenible y ambientalmente adecuado.

Mientras se presenta el nuevo Plan de Residuos Urbanos, se debate en la UE la revisión de la Directiva Marco de Residuos. Entre los temas estrella se encuentra la incineración de basuras. El pasado 13 de febrero, el Parlamento Europeo aprobó que en ningún caso la quema de residuos en incineradora se pudiera considerar recuperación, tal y como ya había establecido el Tribunal de Justicia Europeo.

EL PLAN DE RESIDUOS ESPAÑOL


El Plan de Residuos Urbanos que ha presentado el Gobierno no es innovador, como sería lo esperable ante la situación crítica en la que nos encontramos. Faltan medidas concretas y eficaces que estén bien estructuradas y planificadas. Tal y como se pretende aprobar el Plan, no parece fácil que se respeten los principios orientadores ni se cumplan los objetivos propuestos.

El principal objetivo de un plan de residuos debería ser reducir la generación de las basuras. Los objetivos que establece este Plan son los deseables

y alcanzables pero nunca con las tímidas medidas que se han incorporado. Valga de ejemplo la medida más relevante que se anunció antes de la presentación pública del Plan, la sustitución del 70% de las bolsas de plástico por papel antes de 2015. Esto supondrá una reducción de unas 66.000 Tn de residuos urbanos de los 24.000.000 de Toneladas que se generan. Positivo pero insuficiente. Si el Gobierno tiene realmente una intención de solucionar este problema debería fortalecer este objetivo con nuevas medidas para que no se convierta en un fracaso como en el anterior Plan.

La recogida selectiva de la materia orgánica es una de las demandas principales de Greenpeace. Este nuevo Plan contempla ir implantando esta medida pero se echa de menos una mayor concreción y planificación al respecto. De esta manera, se asegura que no quede en una mera declaración de intenciones.

La incineración de residuos es eliminación de residuos, así lo ha determinado el Tribunal de Justicia Europeo en 2003 y no valorización energética como pretende introducir este Plan. Una de las medidas más incoherentes del Plan es la propuesta de construir una incineradora en Ceuta, con capacidad para quemar más del 90% de los residuos que genera, vulnerando claramente el principio de jerarquía. Este es el punto en que debemos preguntar al Gobierno si en el debate europeo seguirá manteniendo un discurso de apoyo a la incineración como sistema válido de gestión o se va a centrar en dar solución al problema de los residuos que existe en España. La incineración es una tecnología muy peligrosa, desde el punto de vista ambiental y sanitario, ya que es fuente de contaminantes orgánicos persistentes.

Es triste que estando ya en plena vigencia del Plan no se haya clarificado paso a paso cómo se va a llevar a cabo estos objetivos tan ambiciosos. Lo más grave es que decidirá para los próximos nueve años la situación en la que estará España frente a la gestión de las basuras. No hay que olvidar que ningún Gobierno ha sabido poner freno a este problema y hasta el momento, la generación de residuos sigue creciendo. Un aumento que no se justifica, según dictamina la Unión Europea, con el crecimiento económico del país. La Unión Europea y el propio Plan consideran un principio básico romper el desacople entre crecimiento económico y generación de basuras. 

Sara del Río
Responsable campaña de tóxicos